

GUÍA DOCENTE 2022-2023

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Currículo de la Educación Física en la Educación Primaria
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
FACULTAD:	Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Martín Barcala Furelos
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	martin.barcala@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Actividad física, sociedad y cultura <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Importancia y principales funciones del movimiento 1.2. Concepto y estructura de la motricidad humana 1.3. Importancia y funciones de la educación física en las diferentes etapas educativas • Tema 2. Marco legal: competencias del alumnado de primaria • Tema 3. Organización de actividades físicas en la escuela <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Las actividades físicas extraescolares 3.2. El material y las instalaciones en la Educación Física escolar

3.3. Estructura de la sesión de educación física

- Tema 4. Contenidos curriculares de la Educación Física en la Educación Primaria
 - 4.1. El cuerpo: imagen y percepción
 - 4.2. Habilidades motrices
 - 4.3. El juego y la actividad física y salud
 - 4.4. Habilidades motrices específicas: deportes convencionales y deportes alternativos, actividades físicas en el ámbito natural
 - 4.5. Las capacidades condicionales: la flexibilidad, la fuerza, la velocidad y la resistencia; expresión y dramatización: expresión de emociones, creatividad motriz, representación de personajes, objetos y materiales

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2 - Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.
- CG1 - Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.
- CG6 - Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.
- CG7 - Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

No aplica

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CO. Comprender los marcos normativos e institucionales como referentes generales en los que se enmarca la actuación de un profesional en un territorio, aula o realidad concreta.
- CO. Demostrar conocimiento y análisis crítico sobre la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CO. Demostrar conocimiento sobre los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.
- CO. Demostrar conocimiento amplio sobre la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CO. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.

- CO. Demostrar un conocimiento notable del currículo escolar de la Educación Física.
- CO. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CO. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprender las diferentes posibilidades y modalidades relacionadas con el movimiento y la práctica de la actividad física y deportiva que se pueden practicar, tanto en la escuela como en ámbitos extraescolares.
- Valorar la importancia de la actividad física y del deporte como fenómenos sociales en sus dimensiones educativa, respeto a la salud, etc.
- Analizar y contextualizar textos legislativos y el marco legal de educación física referidos al currículo de Educación Primaria.
- Conocer e identificar el contenido curricular formativo de las actividades de educación física y saber realizarlas y explicarlas.
- Aplicar los componentes del currículo del área de la educación física y conocer los objetivos generales de la etapa educativa.
- Respetar y abordar las diferencias personales que los alumnos manifiestan en la práctica de la educación física a lo largo de sus etapas y niveles educativos, como un aspecto que se debe tratar con criterios educativos.
- Adquirir recursos propios de la educación física que favorezcan la inclusión educativa en contextos de diversidad.
- Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales del ámbito de la Educación Primaria en el área de educación física.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	
	Clases prácticas	
	Seminarios y talleres	
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	
	Tutorías (individual / en grupo)	
Actividades autónomas	Preparación de clases	
	Estudio personal y lecturas	
	Elaboración de trabajos	
	Trabajo en campus virtual	
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Portafolio	25%
	Trabajo grupal	25%
Evaluación final	Examen final teórico-práctico	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen final teórico-práctico con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Aboy, C. (2009). *Evolución del currículo y de las instalaciones a lo largo de la historia de la educación física en España*. Cabás.
- Antúnez, S., Carmen, L.M., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (2008). *Del proyecto educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de planificación didáctica*. Graó.
<https://books.google.es/books?id=bdOAvra9ONOC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Castañer, M. y Camerino, O. (2001). *La Educación Física en la enseñanza primaria*. Inde.
- Fernández, J.G. (2008). La Educación Física bilingüe en la etapa de primaria. Descripción de una experiencia. *efdeportes*, 117.
<https://www.efdeportes.com/efd117/la-educacion-fisica-bilingue-en-primaria.htm>
- Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2014) *Boletín Oficial de Cantabria*, 29,13 de julio de 2014,1507 a 1937. BOC-29 13 de junio de 2014.indd (cantabria.es)
- Felipe, J. L. (2014). La Institución Libre de Enseñanza: sus principios pedagógicos innovadores y su presencia en el currículo de la educación física actual. El primer centro docente español que utilizó el deporte como elemento educativo. *Citius Altius Fortius*, 7(2), 57-82,
<https://revistas.uam.es/caf/article/view/300/286>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del estado*, sec. I, 106,4 de mayo de 2006, 17158 a 17207.
<https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del estado*,340, sec. I, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). *Boletín Oficial del estado*,295, sec. I, 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- (2015) *Boletín oficial del estado*, 25, sec. I, de 29 de enero de 2015, 6986 a 7003. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (2016) *Boletín oficial del estado*, 52, sec. I, de 1 de marzo de 2014, 19349 a 19420 <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
 - Torrebadella-Flix, X. (2016). La historia de la educación física escolar en España. Una revisión bibliográfica transversal para incitar a una historia social y crítica de la educación física. *Espacio Tiempo y Educación*, 4(1), 1-17, doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2017.004.001.76>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Capllonch, M. y Figueras, S. (Coord.) (2014). Actuaciones de éxito desde la Educación física [Monográfico]. *RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4555200>
- Decreto 78/2019, de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2019) *Boletín Oficial de Cantabria*, 105, 3 de junio de 2019, 15764 a 15794. BOC-105 03 de junio de 2019.indd (cantabria.es)
- Díaz-Cueto, M. (2009). Percepción de competencia del profesorado de Educación Física e inclusión. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 9(35), 322-348, https://www.researchgate.net/publication/28322150_Percepcion_de_competencia_del_profesorado_de_educacion_fisica_e_inclusion
- Escartí, E. (coord.) (2006). *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Graó.
- Orden ECD/110/2014, de 29 de octubre, que establece las condiciones para la evaluación y promoción en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2014) *Boletín Oficial de Cantabria*, 215, 7 de noviembre de 2014, 33350 a 33367. BOC-215 07 de noviembre de 2014.indd (cantabria.es)
- Ríos, M. (2006). Estrategias inclusivas en el área de Educación Física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 21, 81-91
- Sánchez, A., Mosquera, M. J., Bada, J. D. y Cebrián, Y. (2008). *Educación en valores a través del deporte. Guía práctica*. Wanceulen.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2014). *Boletín Oficial del estado*, 3, sec. I, de 3 de enero de 2015, 169 a 546. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>
- Sánchez Bañuelos, F. (Coord.) (2002). *Didáctica de la Educación Física*. Pearson Prentice Hall.

WEBS DE REFERENCIA:

- Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/>
- Educantabria: <https://www.educantabria.es/>
- European Physical Education Association EUPEA: <http://www.eupea.com/>
- Gobierno de Cantabria: Boletín Oficial de Cantabria: <https://boc.cantabria.es/boces/>
- Revista de Educación: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- Protocolo COVID-19 en el ámbito docente: https://www.educantabria.es/docs/Protocolo_para_la_preveni%C3%B3n_del_contagio_por_COVID-19_en_el_%C3%A1mbito_docente_para_el_curso_2020-21.pdf

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Colegios Oficiales de la Educación Física y del Deporte: <http://www.consejo-colef.es/>
- UNESCO. Educación Física de Calidad: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002313/231340S.pdf>
- La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-educacion-fisica-y-el-deporte-en-los-centros-escolares-de-europa/ensenanza-union-europea-educacion-fisica/16112>
- Participación de profesorado de actividades extraescolares: <https://www.educantabria.es/noticias/39720535-educacion-asegura-que-la-participacion-del-profesorado-en-actividades-extraescolares-tiene-caracter-docente-segun-la-normativa-legal.html>
- Physical education in EU schools: [http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EPRS_BRI\(2016\)593559](http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EPRS_BRI(2016)593559)